

## **Presentación Comisión Sistemas de Conocimientos**

Diego Cabezas Contreras: Coordinador Área Educación Memoria Paine

Camila Cortés Quinteros: Mediadora Memoria Paine

### **1.-Caso Paine: características de los trabajos de memoria en una localidad rural.**

El Memorial de Paine, es un espacio de memoria que recuerda a 70 hombres detenidos desaparecidos y ejecutados políticos de la comuna de Paine, Santiago de Chile en el año 1973. Surge a partir de la demanda de los y las familiares de contar con un espacio físico para recordar a cada una de las víctimas. Es un trabajo que se materializa el año 2008, y que tiene la característica de recordar por medio del arte a las víctimas de los derechos humanos, 70 mosaicos, construidos por los propios familiares e insertos dentro de un bosque topográfico que simboliza la geografía y comunidad de Paine, dan cuenta de la ausencia de quienes fueron asesinados o desaparecidos durante la dictadura cívico militar. La comunidad rural de Paine, fue escenario de una violenta represión por parte de las Fuerzas Armadas y de Orden de Chile, que a partir del golpe de estado del 11 de septiembre de 1973, puso fin al gobierno democrático del presidente socialista Salvador Allende (1970-1973), dando paso a 17 años de sistemáticas violaciones a los derechos humanos. Las comunidades rurales de Chile, durante las décadas de los 60 y 70 experimentaron profundos cambios en su calidad de vida, laboral y en la propiedad de la tierra, este proceso fue conocido como Reforma Agraria. Este cambio revolucionó la vida de miles de campesinos y sus familias, que vieron en esta política pública, la forma de recibir la dignidad que cada ser humano debe tener. Sin embargo, quienes pertenecían a la élite chilena no estaban de acuerdo en que el estado promoviera cambios profundos, en este caso una reforma que permitiera la expropiación de tierras a privados, fortaleciera el trabajo colectivo y la participación social del campesinado. Por lo anterior mencionado, es que quienes eran personas comprometidas con este proceso y afines ideológicamente al gobierno de Allende, fueron perseguidas, torturadas, asesinadas y hechas desaparecer. Dicha violencia fue ejercida no sólo por las fuerzas armadas y de orden, sino también por civiles de la comunidad que amparados por el estado cometieron delitos de lesa humanidad.

Es importante mencionar que existen diversos elementos que configuran el trabajo de memoria, y que a su vez dan cuenta de lo complejo que ha sido este proceso en nuestra comunidad.

- Mayor cantidad de víctimas: triste récord de ser la comuna con más víctimas de violaciones a los derechos humanos, de acuerdo a su densidad poblacional.
- AFDDyE Paine: organización que desde los inicios de la dictadura cívico militar ha trabajado por la búsqueda de la verdad, justicia y reparación.



## MEMORIAL PAINE

Un lugar para la memoria

- Arte y Memoria: mosaicos como técnica que permite ser el soporte material de la denuncia, visibilización e historia de quienes recordamos en nuestro espacio de memoria.
- Reforma Agraria: política pública relevante que acaba con el sistema de inquilinaje (latifundio), permitiendo que los campesinos/as y sus familias mejoren su calidad de vida. De las 70 víctimas, 59 de ellas eran campesinos, dirigentes y asentados.
- Ruralidad: contexto de localidades rurales dónde se lleva a cabo la violencia por parte de las fuerzas armadas y de orden, además participación de civiles que al convivir en una comunidad pequeña son conocidos por las víctimas.
- Impunidad: tardanza en los procesos judiciales, se destaca la primera condena a un civil por crímenes de lesa humanidad en el país, siendo esta la primera en el caso Paine después de 40 años de ocurrir los hechos.

### **2.-Trabajo educativo en Memorial Paine y concepto de memoria viva:**

- El concepto de MEMORIA VIVA, está plasmado en distintos aspectos del trabajo pedagógico realizado al interior del sitio memorial paine:
  - El concepto permite concebir los procesos históricos desde una perspectiva de humanización de los mismos, volviendo el foco hacia las vidas de quienes se recuerda, traspasando la limitación que implica la noción de víctima.
  - A su vez, facilita un rescate y devolución de la dignidad de aquellas y aquellos cuyos ddhh fueron vulnerados por el Estado, sus agentes y colaboradores civiles. Ya no se les recuerda como víctimas, sin obviar ni invisibilizar la represión, sino que se relevan los procesos sociales de transformación social que protagonizaron movidos por sus ideales.
  - Al poner el foco en el contexto histórico previo a los procesos represivos asociados a las dictaduras cívico militares, se genera un proceso de "justicia histórica", y además aporta a una comprensión de la historia como un devenir, como un continuo temporal entre el pasado y el presente.